

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8094 *Resolución de 14 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Lleida, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 87, de 7 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Agente de Guardia Urbana, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición en turno libre.

Se ha publicado asimismo un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7873, de 13 de mayo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida», en el tablón de edictos municipal y en la web municipal.

Lleida, 14 de mayo de 2019.–El Alcalde, Fèlix Larrosa Piqué.